



2023/2629

22.11.2023

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2023/2629 DE LA COMISIÓN  
de 20 de noviembre de 2023**

**por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá, al Reino Unido y a los Estados Unidos en las listas de terceros países desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal») <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 230, apartado 1, y su artículo 232, apartados 1 y 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2016/429 dispone que, para entrar en la Unión, las partidas de animales, productos reproductivos y productos de origen animal deben proceder de un tercer país o territorio, o una zona o compartimento de estos, que figuren en las listas establecidas de conformidad con su artículo 230, apartado 1.
- (2) El Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión <sup>(2)</sup> establece los requisitos zoonososanitarios que deben cumplir las partidas de determinadas especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal para poder entrar en la Unión desde terceros países o territorios, o zonas de estos, o compartimentos de estos en el caso de los animales de acuicultura.
- (3) El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión <sup>(3)</sup> establece las listas de terceros países o territorios, o zonas o compartimentos de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de las especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal que entran en el ámbito de aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/692.
- (4) En concreto, en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 figuran las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza, respectivamente.
- (5) Canadá ha notificado a la Comisión cuatro brotes de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral detectados en la provincia de Saskatchewan, confirmados entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre de 2023 mediante análisis de laboratorio (RT-PCR).
- (6) El Reino Unido ha notificado a la Comisión un brote de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral en Lincolnshire, Inglaterra, que fue confirmado el 9 de noviembre de 2023 mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).
- (7) Los Estados Unidos han notificado a la Comisión trece brotes de GAAP en aves de corral en los Estados de Iowa (5), Minnesota (3), Montana (1) y Dakota del Sur (4), confirmados entre el 3 y el 9 de noviembre de 2023 mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).

<sup>(1)</sup> DO L 84 de 31.3.2016, p. 1.

<sup>(2)</sup> Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión, de 30 de enero de 2020, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (DO L 174 de 3.6.2020, p. 379).

<sup>(3)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 114 de 31.3.2021, p. 1).

- (8) A raíz de la detección de estos brotes recientes de GAAP, las autoridades veterinarias de Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos establecieron zonas restringidas de al menos 10 km alrededor de los establecimientos afectados y aplicaron una política de sacrificio sanitario para controlar la presencia de la enfermedad y limitar su propagación.
- (9) Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos han presentado a la Comisión información sobre la situación epidemiológica en sus territorios, así como las medidas que han tomado para evitar que siga propagándose la GAAP.
- (10) La Comisión ha evaluado esa información y considera que, habida cuenta de la situación zoonositaria en las zonas sujetas a restricciones establecidas por las autoridades veterinarias de Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos, debe suspenderse la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y de aves de caza procedentes de dichas zonas, a fin de proteger la situación zoonositaria de la Unión.
- (11) Procede, por tanto, modificar los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 para tener en cuenta la situación epidemiológica actual con respecto a la GAAP en Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos.
- (12) Teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual en Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos por lo que respecta a la GAAP, las modificaciones que deben introducirse en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 mediante el presente Reglamento deben surtir efecto con carácter de urgencia.
- (13) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

#### *Artículo 1*

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

#### *Artículo 2*

#### **Entrada en vigor y aplicabilidad**

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 20 de noviembre de 2023.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

## ANEXO

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican como sigue:

1) El anexo V se modifica como sigue:

a) en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.201, se añaden las filas siguientes correspondientes a las zonas CA-2.202 a CA-2.205:

«CA Canadá	CA-2.202	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		30.10.2023	
	CA-2.203		N, P1		31.10.2023	
	CA-2.204		N, P1		1.11.2023	
	CA-2.205		N, P1		1.11.2023»;	

ii) en la entrada relativa al Reino Unido, después de la fila correspondiente a la zona GB-2.323, se añade la fila siguiente correspondiente a la zona GB-2.324:

«GB Reino Unido	GB-2.324	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		9.11.2023»;	
-----------------------	----------	---	-------	--	-------------	--

iii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, después de la fila correspondiente a la zona US-2.492, se añaden las filas correspondientes a las zonas US-2.493 a US-2.505:

«US Estados Unidos	US-2.493	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		3.11.2023	
	US-2.494		N, P1		6.11.2023	
	US-2.495		N, P1		3.11.2023	
	US-2.496		N, P1		6.11.2023	
	US-2.497		N, P1		7.11.2023	
	US-2.498		N, P1		9.11.2023	
	US-2.499		N, P1		9.11.2023	
	US-2.500		N, P1		8.11.2023	
	US-2.501		N, P1		8.11.2023	
	US-2.502		N, P1		8.11.2023	
	US-2.503		N, P1		9.11.2023	
	US-2.504		N, P1		9.11.2023	
	US-2.505		N, P1		9.11.2023»;	

b) la parte 2 se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.201, se añaden las descripciones siguientes correspondientes a las zonas CA-2.202 a CA-2.205:

«Canadá	CA-2.202	Saskatchewan- Latitude 52.6 Longitude -106.7 Los municipios afectados son: 3 km PZ: Waldheim 10 km SZ: Lago Blaine, Laird, Petrofka y Waldheim
	CA-2.203	Saskatchewan- Latitude 51.5, Longitude -107.28 Los municipios afectados son: 3 km PZ: Dinsmore 10 km SZ: Anerley, Bounty, Bratton, Conquest, Dinsmore y Milden
	CA-2.204	Saskatchewan- Latitude 51.06, Longitude -106.33 Los municipios afectados son: 3 km PZ: Brownlee y Eyebrow 10 km SZ: Brownlee y Eyebrow
	CA-2.205	Saskatchewan- Latitude 52.21, Longitude -106.29 Los municipios afectados son: 3 km PZ: Blucher y Saskatoon 10 km SZ: Bergheim, Blucher, Clavet, Saskatoon y St-Denis»;

ii) en la entrada relativa al Reino Unido, después de la descripción de la zona GB-2.323, se añade la descripción de la zona GB-2.324 siguiente:

«Reino Unido	GB-2.324	cerca de Donington, New Holland, Lincolnshire, Inglaterra, Gran Bretaña La superficie que queda dentro de un círculo de 10 km de radio cuyo centro tiene las coordenadas decimales WGS84 siguientes: Lat: N52.90 y Long: W0.25»;
--------------	----------	---

iii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, después de la descripción de la zona US-2.492, se añaden las descripciones siguientes de las zonas US-2.493 a US-2.505:

«Estados Unidos	US-2.493	Estado de Iowa Clay 01 Condado de Clay: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 95.0877604°W 43.0428604°N)
	US-2.494	Estado de Iowa Clay 02 Condado de Clay: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 95.0969928°W 43.0451005°N)
	US-2.495	Estado de Iowa Clay 03 Condado de Clay: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 94.9393707°W 43.0296790°N)

US-2.496	Estado de Iowa Hamilton 03 Condado de Hamilton: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 93.7913229°W 42.5968856°N)
US-2.497	Estado de Minnesota Stearns 14 Condado de Stearns: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 94.8587663°W 45.7690948°N)
US-2.498	Estado de Minnesota Steele 01 Condado de Steele: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 93.2287143°W 43.9383793°N)
US-2.499	Estado de Minnesota Redwood 04 Condado de Redwood: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 95.4899659°W 44.6199986°N)
US-2.500	Estado de Iowa Kossuth 02 Condado de Kossuth: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 94.1046726°W 43.3769102°N)
US-2.501	Estado de Dakota del Sur Charles Mix 07 Condado de Charles Mix: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 98.1448992°W 43.2347570°N)
US-2.502	Estado de Dakota del Sur Clark 09 Condado de Clark: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 97.9077432°W 44.8578366°N)
US-2.503	Estado de Dakota del Sur McPherson 08 Condado de McPherson: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 98.8351890°W 45.6944596°N)
US-2.504	Estado de Dakota del Sur Roberts 02 Condado de Roberts: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 96.6244707°W 45.9994061°N)
US-2.505	Estado de Montana Wheatland 01 Condado de Wheatland: Una zona circular de 10 km de radio que comienza en el punto norte (coordenadas GPS: 109.7727183°W 46.5449673°N);

2) En el anexo XIV, en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

a) en la entrada relativa a Canadá, después de la fila correspondiente a la zona CA-2.201, se añaden las filas siguientes correspondientes a las zonas CA-2.202 a CA-2.205:

«CA Canadá	CA-2.202	POU, RAT	N, P1		30.10.2023	
		GBM	P1		30.10.2023	
	CA-2.203	POU, RAT	N, P1		31.10.2023	
		GBM	P1		31.10.2023	
	CA-2.204	POU, RAT	N, P1		1.11.2023	
		GBM	P1		1.11.2023	
	CA-2.205	POU, RAT	N, P1		1.11.2023	
		GBM	P1		1.11.2023»;	

b) en la entrada relativa al Reino Unido, después de las filas correspondientes a la zona GB-2.323, se añaden las filas siguientes correspondientes a la zona GB-2.324:

«GB Reino Unido	GB-2.324	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	
		GBM	P1		9.11.2023»;	

c) en la entrada relativa a los Estados Unidos, después de la fila correspondiente a la zona US-2.492, se añaden las filas correspondientes a las zonas US-2.493 a US-2.505:

«US Estados Unidos	US-2.493	POU, RAT	N, P1		3.11.2023	
		GBM	P1		3.11.2023	
	US-2.494	POU, RAT	N, P1		6.11.2023	
		GBM	P1		6.11.2023	
	US-2.495	POU, RAT	N, P1		3.11.2023	
		GBM	P1		3.11.2023	
	US-2.496	POU, RAT	N, P1		6.11.2023	
		GBM	P1		6.11.2023	
	US-2.497	POU, RAT	N, P1		7.11.2023	
		GBM	P1		7.11.2023	
	US-2.498	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	
		GBM	P1		9.11.2023	
	US-2.499	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	
		GBM	P1		9.11.2023	
	US-2.500	POU, RAT	N, P1		8.11.2023	
		GBM	P1		8.11.2023	
	US-2.501	POU, RAT	N, P1		8.11.2023	
		GBM	P1		8.11.2023	

US-2.502	POU, RAT	N, P1		8.11.2023	
	GBM	P1		8.11.2023	
US-2.503	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	
	GBM	P1		9.11.2023	
US-2.504	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	
	GBM	P1		9.11.2023	
US-2.505	POU, RAT	N, P1		9.11.2023	
	GBM	P1		9.11.2023».	